



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DPTO. DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

consolida como ética e inclusiva y el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales

SEGUNDO LLAMADO

A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 678/2023

Llámesese a postulación al Primer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA de la Carrera de Enfermería, Filial Quiindy de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: SALUD PÚBLICA

SEMESTRE: Segundo

DEPENDENCIA/LUGAR: Carrera de Obstetricia, Filial Concepción

HORARIO: Según disponibilidad de la Carrera

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESOR

CATEGORÍA: L36

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/AGO/2023

CARGA HORARIA: 10 horas semanales

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

REMUNERACIÓN: Gs. 1.095.004.-

POSTULACIÓN

DESDE: 05/SEPTIEMBRE/2023

HASTA: 08/SEPTIEMBRE/2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones legales vigentes.
3. Licenciado/a en Obstetricia.
4. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
5. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años
7. Experiencia en el área a concursar de 3 (tres) años (excluyente)
8. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
9. Manejo de herramientas digitales (TIC) (excluyente)
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
12. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
13. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
14. Haber abonado el arancel de inscripción para concurso en Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en www.fenob.una.py)
4. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet.
5. Fotocopia pública de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
7. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado. (*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
12. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
13. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
14. Certificado original de antecedentes policiales vigente.
15. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
16. Fotocopia o Factura de pago de arancel de inscripción para concurso expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de la División de Talento Humano, Filial Concepción de la FENOB-UNA de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) o IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

Presidente de la Comisión
FENOB - UNA